



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACULCO, MÉXICO



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

Aculco, Estado de México a 13 de mayo de 2024

No. De Oficio: DFA/2024/018
Asunto: INFORMAR

**DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ
AUDIROTA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO**

PRESENTE.-

La que suscribe L.C.F. Ana Delia de Jesús Colín. Directora de Finanzas y Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales de Aculco, México. Por medio del presente me dirijo a Usted, para hacer de su conocimiento que el organismo **NO MANEJA EL PROGRAMA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN** que requiere la plataforma SEVAC.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**L.C.F. ANA DELIA DE JESÚS COLÍN
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN ODAPAS,
ACULCO 2022-2024**

Expediente***



Calle Insurgentes S/N, Colonia Centro, Aculco Estado de México, C.P. 50360.
Tel. (718) 124 10 20

